dispac La energía del Chocó	**ACTA DE INICIO CONTRATO**	Código	F10-10-22
		Versión	08
		Fecha	27/12/2021

NÚMERO:	DG-088-2025
CONTRATANTE:	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
VALOR:	CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (108.999.597) MCTE IVA INCLUIDO.
CONTRATISTA:	PROINCELECT S.A.S
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CENTRAL DE GENERACIÓN HÍBRIDA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA A LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE GUACHALITO EN EL MUNICIPIO DE NUQUI, D E P A R T A M E N T O DEL CHOCÓ.
FECHA INCIO:	27 de junio de 2025
PLAZO:	La duración del contrato de interventoría será igual al de la ejecución y liquidación de los contratos de obra, incluidos los otrosíes que se llegaren a suscribir, más cuatro meses para efectos de liquidación de estos contratos de obra; no obstante, el acta de finalización de la interventoría tiene como requisito la suscripción del acta de liquidación final del contrato de obra sobre el cual se está realizando la presente interventoría. La duración del contrato de obra tiene un plazo estimado de entrega el 30 de mayo de 2025, teniendo en cuenta lo establecido en el contrato interadministrativo **IPSE 267 DE 2024**.
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de septiembre de 2025

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	7700000352

RICARDO ARTURO RIBERO en representación de DISPAC S.A E.S.P., y **JASMIN DEL ROSARIO AMARIS DE AVILA,** actuando en representación legal de la empresa **PROINCELECT S.A.S** en calidad de **CONTRATISTA**, suscriben la presente acta de inicio del Contrato DG-088-2025 de manera digital.

Con la suscripción del acta de inicio, en caso de requerirse, el CONTRATISTA se compromete a notificar este acto a la aseguradora y a actualizar la vigencia de los amparos de las garantías del contrato, lo cual será verificado por el supervisor.

Para constancia se firma, a los veintisiete (27) días de junio de 2025.

Supervisor, **Por el contratista**

RICARDO ARTURO RIBERO
C.C. 91.072.064. San Gil - Santander

JASMIN DEL ROSARIO AMARIS D.A
C.C No. 32.894.396 de Barranquilla

Proyectó	Revisó	No. de folios
L Villegas	R. RIBERO	01